

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos
en materia criminal.

En los apertamientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan en el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1751

ARANZO HERNANDO, Antonio; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, para ofrecerle el procedimiento en causa por estafa á su mujer Isabel García, instruída por dicho Juzgado. 6178

1752

ARGEMES RUIZ DEL VALLE, D. Manuel; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, para ofrecerle el procedimiento en causa por estafa á D.^a Carmen Fernández, esposa de aquél, instruída por dicho Juzgado. 6261

1753

DESCONOCIDA; una tal María de Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Linares, para recibirle declaración en causa por juegos prohibidos, instruída por denuncia hecha por la misma. 5114

1754

DIÁZ SEVILLA, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de Conde de Aranda, número 43, Lechería; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte, para prestar declaración en causa por hurto, instruída por dicho Juzgado. 6209

1755

FERNANDEZ BUFRAGO, José Antonio; viudo, domiciliado últimamente en Areca, provincia de Orán (Africa); comparecerá, en término de quince días, ante este Juzgado de Instrucción de Yecla, para recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento en causa instruída sobre envenenamiento de Amparo Fernández Guardiola. 6189

1756

FERNANDEZ MORALES, Juan (a) el Ribatón; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 37, principal; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para practicar la diligencia acordada en causa por hurto, instruída por dicho Juzgado. 6203

1757

GARCIA GARCIA, Emilio; domiciliado últimamente en Casas Ibañez (Albacete); comparecerá el día 4 de Julio ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar

juicio de faltas por infracción de la ley de Caza, instruído contra el mismo. 6226

1758

GARCIA Y GARCIA, Victoria; vecino de San Juan de la Nava, que se dice debe hallarse en las minas de Bilbao; comparecerá ante la Audiencia de Avila, á las diez del día 18 de Julio próximo, como testigo al juicio oral en causa contra Gregorio Rueda. 6243

1759

GARCIA JURADO, Ana; domiciliada últimamente en Cádiz; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Cádiz, para prestar declaración en causa por corrupción de menores, instruída por el mismo Juzgado. 6197

1760

GONZALEZ APARICIO, Adolfo; domiciliado últimamente en la plaza del Progreso, 2, Cochera; comparecerá el día 4 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruído contra el mismo. 6225

1761

HURTADO NAVARRO, Pedro; soltero, de cuarenta y tres años, se ignoran demás circunstancias; último domicilio, Linares, en donde comparecerá en término de diez días, á declarar en causa por disparo. 6250

1762

JERADO, Gertrudis; domiciliada últimamente en esta capital; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Cádiz, para prestar declaración en causa por corrupción de menores, instruída por este mismo Juzgado. 6196

1763

La persona que se crea dueña de una caja de galletas y de una botella de jarabe de zarza, aprehendidas el día 6 del actual, en la Ronda de Toledo, á los procesados Valentín García y Manuel Fernández, comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, para declarar en causa por supuesto hurto de dichos efectos, instruída contra los sujetos indicados. 6211

1764

LOPEZ SANTIAGO, Mariano; vecino de Navahondilla, que se dice hallarse en Buenos Aires; comparecerá ante la Audiencia de Avila, el 12 de Julio, á las diez, como testigo en juicio oral, en causa contra Gasiano Santiago, por disparo. 6244

1765

MARCOS CABRENZO, Justo; domiciliado últimamente en Palacios de la Sierra; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sales de los Infantes, para que preste declaración en causa por homicidio. 6257

1766

MARTINEZ PORTELA, Juan; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Rodas, número 39, tienda; comparecerá, el día 4 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra el mismo. 6227

1767

MENDOZA HOLGUIN, Antonio; domiciliado últimamente en la Travesía de las Pozas, número 4, buhardilla; comparecerá el día 4 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas, instruído contra el mismo. 6224

1768

MOLINO, Guadalupe; de veinticinco años, natural de Villanor (León); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, para prestar declaración en causa por intento de violación, instruída por dicho Juzgado; al propio tiempo se ofrece á la mencionada Guadalupe Molino, las acciones á que se refiere el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 6246

1769

OLIVAR, Nicasio; domiciliado últimamente en la calle de San Bernabé, 2, principal; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para prestar declaración en causa por lesiones, instruída por dicho Juzgado. 6206

1770

RIANEZ FERNANDEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares, para ser reconocido por los Médicos forenses, en causa instruída por lesiones al mismo. 5105

Requisitorias.

Este apertamiento de ser declarados responsables y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 612 y 638 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

6249

ALONSO ASENJO, Eufemia; hija de Vicente y Rufina, natural de Valladolid, soltero, de oficio comerciante, de veintidós años de edad, de 1,430 metros de estatura, cuyas señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en la Habana (Isla de Cuba); procesado por la falta de concentración á la Caja de Valladolid, número 94; comparecerá, en el término de cuarenta días, ante el señor Juez instructor del Recimiento territorial de Galicia, número 19, en Jaca (Huesca)—Jaca á 28 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Quinto Aguado. JG—2810

MINISTERIO DE

RELACION de los documentos

Re-glones	NOMBRES	NATURALEZA		NOMBRE		CLASE DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO
		Pueblo.	Provincia.	del padre.	de la madre.	
1. ^a	Cayo Peña Pablos.....	Montánchez.....	Cáceres.....	Francisco.....	Isabel.....	Se soltería.....
	Antero Molina Linares.....	Albánchez.....	Almería.....	Juan.....	Felicita.....	Licencia absoluta.....
	José Espinosa Gil.....	Polón.....	Málaga.....	Francisco.....	María.....	Idem.....
	Tomás Villegas Riveiro.....	Sevilla.....	Sevilla.....	José.....	Julia.....	Pase segunda reserva.....
	Salvador Barzosa Fernández Mesa.....	El Carpio.....	Córdoba.....	Salvador.....	Rosalía.....	Idem.....
	José Sánchez Nieto.....	Sevilla.....	Sevilla.....	Victoriano.....	Remedios.....	Pase situación.....
	Mauro de la Cueva González.....	Sevilla.....	Idem.....	Antonio.....	Dolores.....	Idem.....
	José Memerto J. Rey Vilangó.....	Cartagena.....	Murcia.....	Miguel.....	María.....	Idem.....
	José Varela Alonso.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	Jerolomé.....	Rosa.....	Idem.....
	Manuel Alonso Rinchona.....	Chiclana.....	Cádiz.....	Alfredo.....	Josefa.....	Idem.....
2. ^a	J. Cobo Campos Rodríguez.....	Madrid.....	Madrid.....	José.....	Josefa.....	Pase reserva activa.....
	Rafael Cuenca Ruiz.....	Lucena.....	Córdoba.....	Juan.....	Antonia.....	Licencia absoluta por indulto.....
	Luis Ruiz Gutiérrez.....	Jorndázar.....	Granada.....	José.....	Pilar.....	Licencia absoluta.....
	Juan Arias Mañas.....	Utiella.....	Alicante.....	Juan.....	Rosa.....	Pase situación.....
	Antonio Jiménez Montoya.....	Níjar.....	Idem.....	Antonio.....	Josefa.....	Idem.....
	Julio Vicedosi González.....	Mazarrón.....	Murcia.....	Miguel.....	María.....	Idem.....
	Antonio Gea Navarro.....	Vélez Rubio.....	Almería.....	José.....	María.....	Certificado soltería.....
	Isidoro Galan Muñoz.....	Padre Abal.....	Córdoba.....	Juan.....	Teresa.....	Pase recluta en Depósito.....
	Angel Ruiz López.....	Pozoblanco.....	Idem.....	Ronfancio.....	Ana.....	Idem.....
	Antonio Martínez Córdoba.....	Priego.....	Idem.....	Juan.....	José.....	Idem.....
4. ^a	José Calero Bena.....	Puerto Real.....	Idem.....	Manuel.....	Josefa.....	Idem.....
	Juan Abalado Mar.....	Tarazona.....	Idem.....	Fulgencio.....	Teresa.....	Pase segunda reserva.....
	Enrique Casas Arnáiz.....	Barcelona.....	Barcelona.....	José.....	Teresa.....	Idem primera idem.....
	Gilés Muñoz Guardiola.....	Oliva.....	Murcia.....	José.....	Angela.....	Idem reserva activa.....
	Pedro Martí Prada.....	Plana.....	Barcelona.....	Agnatín.....	Francisca.....	Idem r patriado.....
	Juan Abalado Albelá.....	Vih.....	Idem.....	Tomas.....	Francisca.....	Idem primera reserva.....
	Manuel Pujol Torres.....	El-pluga de Franc. H.....	Idem.....	Antonio.....	Dolores.....	Idem segunda idem.....
	Vicente San Gil.....	Caspe.....	Zaragoza.....	Mariano.....	María.....	Idem.....
	Angel Armiséns Arino.....	Barcelona.....	Barcelona.....	Vicenta.....	Miguela.....	Idem.....
	Antonio Escudé Bona Nieto.....	Barcelona.....	Barcelona.....	Joaquín.....	María.....	Idem.....
7. ^a	Nicasio Vázquez Alvarez.....	Castropol.....	Lueca.....	Esteban.....	Rosa.....	Certificado de servicios.....
	Fou-tino González Fernández.....	Oviedo.....	Oviedo.....	José.....	Juliana.....	Pase situación.....
	José Parodés Mantón.....	Grado.....	Idem.....	José.....	Socorro.....	Idem.....
	Sagrado Díaz Alvarez.....	Gijón.....	Idem.....	Mariano.....	Josefa.....	Idem.....
	Estadecio Pupardi Francia.....	Salas.....	Idem.....	Manuel.....	Guadalupe.....	Idem.....
	Bartolomé Tortosa Catalá.....	Sucillo.....	S. Juan de los Rios.....	Perfecto.....	Josefa.....	Idem.....
	Juan Gil Carbonell.....	Alhón.....	Balears.....	José.....	Ana.....	Idem exco tante cupo.....
		Palma.....	Idem.....	Juan.....	Jana.....	Idem redimido.....

Madrid, 16 de Junio de 1911.—Luquo.

6100

ARTURO, RAYÓN (n) *Pelegrián*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión mercaderista, de treinta y ocho años, hijo de padres desconocidos; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Medio día, número 8, cuarto tercero; procesado por escándalo público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona. 5558

6101

BARRENA CORRALES, Carlos; natural de Portugalieta, hijo de Teodoro y Nicolasa, de estado soltero, profesión cilindrero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao. 5569

6102

BRANCH ALCANTARA, Luis; profesión dependiente, de cincuenta años de edad, de estatura baja, viste traje de americana, obscuro, con gorra; domiciliado

últimamente en la calle de Baños Viejos, número 8, primero-segundo, 6 Escudillería, número 89, tercero-segundo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia (Palacio de Justicia), de Barcelona. 5556

6103

BORRÁS FERRER, Isidro; hijo de Andrés y María, natural de San Bartolomé de Valtierra, provincia de Barcelona, de veintidós años de edad, oficio papetero; domiciliado últimamente en San Bartolomé de Valtierra; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. José Sánchez Palmoro, Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, de guarnición en Lérida.—Lérida, 26 de Mayo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Sánchez Palmoro. JG—2851

6104

BIENVENIDA MARTÍN José; hijo de Francisco y de Concepción, natural de

Vélez-Málaga, provincia de Málaga, de estado soltero, de oficio del campo, de veintidós años, sus señas personales se ignoran; domicilio de último momento en Vélez-Málaga; procesado por haber faltado a concentración; para que comparezca, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Diego Martín Martín, primer Teniente del Batallón Cazadores de Tarifa, número 5, de guarnición en San Roque (Cádiz)—San Roque, 21 de Mayo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Diego Martín. JG—2794

6105

BOVER GELABERT, Pablo; hijo de Gabriel y de Catalina, natural de Santa María, Ayuntamiento de Idem, partido de Palma, provincia de Baleares, de estado soltero, de profesión albañil, de veintidós años de edad, cuyas circunstancias personales no constan; domiciliado últimamente en Polines Vionen, Gran Rué, número 59 (Francia); procesado por falta de concentración a Illas; comparecerá, en término de treinta días, ante el

LA GUERRA

extraviados que se amulan.

FECHA DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	JEFES QUE AUTORIZARON LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS			
	CLASES	NOMBRES	CLASES	NOMBRES
31 Marzo 1906.....	Coronel.....	D. Juan Hediger.....	Capitán.....	D. Andrés Soriano.
31 Diciembre 1902..	T. Coronel	> Andrés Clarés.....	Comandante..	> Rafael Jiménez.
19 ídem 1907.....	Comandante..	> Luis Sena Guerrero.....	>	>
6 Octubre 1905.....	Coronel.....	> Enrique Rodríguez.....	T. Coronel....	> Antonio Solís.
29 Diciembre 1908..	>	El mismo.....	Comandante..	> Angel Vidal.
1.º Noviembre 1904..	>	D. Carlos Díaz.....	>	> Manuel González.
11 Mayo 1906.....	>	> Enrique Rodríguez.....	T. Coronel....	> Federico Dalcós.
1.º Noviembre 1907..	T. Coronel....	> Francisco Sánchez.....	Comandante..	> Luis Mallent.
1.º Septiembre 1907.	>	> Manuel Estévez.....	Capitán.....	> Agustín de la Quintana.
1.º Noviembre 1907..	>	> Francisco Sánchez.....	Comandante..	> Luis Mallent.
14 Abril 1910.....	Coronel.....	> Enrique Cárdenas.....	T. Coronel....	> Alfredo Meléndez.
12 Agosto 1902.....	>	> José Sánchez Parrón.....	Comandante..	> Evaristo Blasco.
10 Septiembre 1910..	>	> Alejandro Jiménez.....	>	> José Díaz.
8 Junio 1907.....	Comandante..	> Leoncio Durán.....	T. Coronel....	> Joaquín Requena.
13 Julio 1909.....	>	> Juan Bieva.....	Coronel.....	> Ernesto de Lete.
17 Mayo 1907.....	>	> Leoncio Durán.....	>	> José Santapá.
17 Marzo 1905.....	Capitán.....	> Antonio Morano.....	>	> Manuel Adrast.
1.º Octubre 1903.....	Coronel.....	> Enrique Quintela.....	Comandante..	> Antonio Solís.
1.º Noviembre 1903..	>	El mismo.....	T. Coronel....	> Cayetano Álvarez.
30 ídem 1905.....	T. Coronel....	D. Faustino Hortigosa.....	Comandante..	> Antonio Saadino.
Ídem.....	>	El mismo.....	>	El mismo.
20 Noviembre 1901..	>	D. Arturo de Urgell Inglada.....	>	D. Evaristo Gómez Horrallo.
15 Febrero 1905.....	Coronel.....	> Joaquín Freyre de Andrade.....	>	> Pascual Perea.
5 Mayo 1909.....	>	> Amado Enseñat Gazá.....	>	> Narciso Botet.
4 Noviembre 1898..	T. Coronel....	> Benigno Aznar Cabajo.....	Capitán.....	> Aniceto González.
7 Marzo 1900.....	>	> Francisco Sterling.....	Comandante..	> Manuel Sánchez Osuña.
4 ídem 1903.....	Coronel.....	> Agustín Lucio.....	>	> José Junquera.
Ídem.....	>	El mismo.....	>	El mismo.
Ídem.....	>	Ídem.....	>	Ídem.
1.º ídem 1909.....	>	Ídem.....	>	Ídem.
Se ignora.....	T. Coronel....	D. Guillermo Cabestany.....	>	D. Francisco Masaller.
1.º Agosto 1904.....	>	> Manuel Elías.....	Coronel.....	> José Duarte.
Ídem 1903.....	Comandante..	> Leandro L. Dóriga.....	>	> Victoriano Olóriz.
Ídem 1904.....	>	> Manuel Campo.....	>	> Manuel Mesa.
Ídem 1899.....	T. Coronel....	> Severino Sánchez.....	Coronel.....	> Federico Navarro.
20 Septiembre 1909.	Capitán.....	> Raimundo de Hita.....	T. Coronel....	> Lino Galán Paiz.
1.º Noviembre 1905..	Coronel.....	> Alberto Antón Vivas.....	Comandante..	> Antonio Otero Zitto.
25 ídem 1903.....	>	> José Iturmendi.....	>	> Miguel Vidal.

primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Palma, número 61, D. José Cano Coll, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Palma, 27 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, José Cano. JG—2364

6106

BUELGA FERNANDEZ, *Salvador*, hijo de Juan y de Bernarda, natural de Villar (Orledo), de estado soltero, jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Valledafaya, Concejo de Pola de Laviana; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante don Nemesio Angulo López, Juez instructor del Regimiento Infantería de La Lealtad, número 30, de guarnición en Burgos.—Burgos, 22 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Nemesio Angulo. JG—2321

6107

CARRION FANCHEZ, *Fernando*, natural de Paredes de Nava (Palencia), casado, casajero, de veinticinco años, ambu-

lante; procesado por el delito de tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Bañeza, á prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión. 5819

6108

CASTELLÓ DEU, *Pedro*, natural de Fleury, provincia de Gerona, de estado caeado, profesión pescador, de cincuenta y dos años, hijo de Sebastián y de Francisca; domiciliado últimamente en la calle de Muntaner, número 4, bajos (Pueblo Nuevo); procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona (Palacio de Justicia). 5554

6109

CASTRO MATEO, *Domingo*; de veinticinco años, soltero, profesión sus labores, habitó en Madrid en la calle de la Paloma número 3, patio, y plaza del Alamillo, número 4, principal, de ignorado paradero; procesada con otros por sustracción de

niños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de esta capital, con objeto de ser oído para ante la Superioridad, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, si no se presenta ó nunca habla en el juicio; se ruega á las Autoridades y Agencias de la Policía judicial, procedan á la captura y prisión de la referida Buelga, y á mi disposición en la Capital el paradero, por haberlo acordado el Jefe hoy en suplencia sustituto.

6110

COLOM SABATER, *Pedro*, hijo de José y de Magdalena, natural de Capellades, provincia de Barcelona, de estado casado, de oficio tejedor, de veintinueve años, cuyos señas son: pelo negro, ojos al pelo, ojos negros, nariz regular, boca saliente, boca regular, color suavelado, estatura 1,678 metros; domiciliado últimamente en Capellades; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. José Sánchez Palmero, Capitán, Juez instructor

Comandante Infantería de La Albuera, número 26, de guarnición en Lérida, el 27 de Mayo de 1911.—El Capitán Juez instructor, José Sánchez. JG—2847

6111

PANTHERAS POBLACION, Julián; hijo de Dionisio y Epifania, natural de Valladolid (Valladolid), soltero, de oficio carpintero, de veintidós años de edad, estatura de 1,65 metros de estatura; domiciliado últimamente en Valparaíso (Chile); procesado por falta de concentración a la Plaza de Valladolid, número 94; comparecerá en el término de sesenta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, en Burgo (Burgo).—Jaca, á 28 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Carlos Aguado. JG—2841

6112

FORAO LANUERTA, Mariano; hijo de Manuel y de María, natural de Magallón, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Magallón; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Montado de Artillería, don Victorino Pastor Pérez, en Barcelona, para lo hacer lo que declararé rebelde y para el perjuicio á que haya lugar. —Barcelona, 27 de Mayo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Victorino Pastor Pérez. JG—2817

6113

ALADRO Ó LADERO, Pascual; de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en ésta, barrio de Las Cortes, Torre Esmeralda; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste de esta ciudad. 5537

6114

Castro ó Quirico (se ignoran los apellidos); domiciliado últimamente en la localidad de Barrionuevo de San Martín de Obispo, parroquia de Pola de Siero; procesado por hurto violento de Faustino Ballester; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo. 5579

6115

EL BARRE, José; hijo de Juan y María, natural de Santa María de Miralles, provincia de Barcelona, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años, cuyas señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba ericiente, estatura regular y color moreno; estatura regular; domiciliado últimamente en Miralles; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. José Palomero, Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, de guarnición en Lérida, el 26 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, José Sánchez. JG—2849

6116

FERNANDEZ, José; profesión jornalero; domiciliado últimamente en Beñores, término municipal de Tineo; procesado por hurto y calaña; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Tineo, con el fin de notificarse antes de su procesamiento, prestar diligencia investigatoria y constituirse en persona provisional decretada en el sumario número 14 del año actual. 5584

6117

FERNANDEZ GANGA, Herminio; hijo de Faustino y Ciriaca, natural de Barruelo (Palencia), de estado soltero, oficio minero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Casuca de Sama (Oviedo); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante D. Nemesio Angulo López, Juez instructor del Regimiento Infantería de La Lealtad, número 30, de guarnición en Burgos. —Burgos, 29 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Nemesio Angulo. JG—2823

6118

FERNANDEZ GARCIA, Luis; hijo de Celestino y Martina, natural de Puente de Sama, Concejo de Langreo (Oviedo), de estado soltero, herrero, de veintidós años; domiciliado últimamente en el Puente de Langreo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante D. Nemesio Angulo López, Juez instructor del Regimiento Infantería de La Lealtad, número 30, de guarnición en Burgos. —Burgos, 29 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Nemesio Angulo. JG—2824

6119

FERNANDEZ GONZALEZ, Victor; hijo de Eduardo y de Epifania, natural de Liaño, de estado soltero, estudiante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pola de Labiana (Oviedo); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante D. Nemesio Angulo López, Juez instructor del Regimiento Infantería de La Lealtad, número 30, de guarnición en Burgos. —Burgos, 22 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Nemesio Angulo. JG—2822

6120

FERNANDEZ MARTINEZ, Pedro Gregorio; hijo de Ramón y de Isidora, natural de San Ildefonso, Ayuntamiento de Castropol (Oviedo), soltero, propietario, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Castropol (Oviedo); procesado por falta á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, D. Ernesto Morazo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. —Santander, 24 de Mayo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Ernesto Morazo. JG—2838

6121

FERNANDEZ MASCATO, José; hijo de Juan y Teresa, natural del Grove (Pontevedra), de estado casado, profesión pescador, de cuarenta años de edad, socio de la trainera *Esperanza*; dicho individuo presentó en esta Comandancia una denuncia contra los niños Luis Manuel, Prol Antonio y Prol Benito, naturales del Grove, como autores de haber quemado dicha trainera; domiciliado últimamente en el Grove; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, teniente de Navío D. José García de Quesada y Ferrer, á fin de ratificarse en dicha denuncia que presentó al señor Comandante de Marina de esta provincia el 12 de Octubre último, y para la práctica de diligencia en el mismo. —Vilagarcía, 29 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, José García de Quesada. JM—2798

6122

FERNANDEZ NOGUERAS, Antonio; hijo de Juan y Dolores, natural de Ma-

tarró (Barcelona), de estado soltero, de oficio mediero, de veintidós años de edad, su estatura 1,635 metros; sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, poca barba, boca regular, color sano, frente despejada, aire suelto, producción fácil y avencinado en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, contando desde el en que se publique esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Pedro Torres Padilla, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, de guarnición en Vitoria (Alava). —Vitoria, 23 de Mayo de 1911.—Pedro Torres. JG—2796

6123

FIBLA CRISTOFOL, Ramiro; hijo de Manuel y de Francisca, natural de Badalona (Barcelona), de veinte años de edad, soltero, de oficio albañil; avencinado últimamente en Badalona; procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Cuencos, número 27, D. Federico García Fernández, sito en el Cuartel del General Loma, en Vitoria. —Vitoria, 26 de Mayo de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Federico García. JG—2797

6124

FORENIT PLA, José; hijo de José y de Julia, natural de Castellá, Ayuntamiento de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, boca regular, nariz regular, barba poca, estatura un metro 631 milímetros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor D. Enrique Yáñez Orjales de la octava Comandancia de Tropas de Administración Militar, de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse, será declarado rebelde. —Coruña, 26 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, Enrique Yáñez. JG—2835

6125

FUENTES MIRA, Manuel; hijo de Bernardo y Josefa, natural de Aro, término municipal de Negreira, provincia de Coruña, de estado casado, labrador, de treinta y cuatro años de edad, es de estatura regular, color trigueño, pelo, cejas y pestañas color castaño obscuro, ojos también castaños, nariz y boca regulares, viste chaqueta, chaleco y pantalón negros, camisa blanca, usa sombrero castaño y calza barcagüices; dicho sujeto se hallaba domiciliado últimamente en Aro; se halla procesado por el delito de lesiones y robo comparecer, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Negreira, con el fin de rendir indagatoria. 5625

6126

GALIMANY VILA, Antonio; hijo de Antonio y de Margarita, natural de Tremp de Munt, provincia de Barcelona, de estado soltero, oficio corrajero, de veintidós años de edad, cuyas señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, color sano; domiciliado últimamente en Tremp de Munt; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. José Sánchez Palomero, Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, de guarnición en Lé-

rida.—Lérida, 26 de Mayo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Sánchez. JG—2550

6127

GALOPRÉ CAMPANÉ, Juan; hijo de Casimiro y de Josefa, natural de Barcelona, de estado soltero, oficio jornalero, de veintitún años de edad, cuyas señas son; pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, su estatura un metro 600 milímetros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. José Sánchez no de Palma, Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, de guarnición en Lérida.—Lérida, 23 de Mayo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Sánchez. JG—2554

6128

GALOPRÉ CAMPANÉ, Juan; hijo de Casimiro y de Josefa, natural de Barcelona (distrito séptimo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona (distrito séptimo); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Jesús Babio Martínez, residente en esta Plaza, bajo aparcibimiento que de no efectuarse, será declarado rebelde.—Coruña, 26 de Mayo de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Jesús Babio. JG—2536

6129

GALLEGO GARCÍA, Francisco; hijo de Antonio y de Dolores, natural de Tánger, de estado soltero, de profesión relojero, de veintitún años de edad; domiciliado últimamente en Tánger; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Casimiro Rojo Matamoros, Capitán del Batallón Cazadores de Tarifa, número 5, de guarnición en San Roque (Cádiz).—San Roque, 26 de Mayo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Casimiro Rojo. JG—2567

6130

GARCÍA ASCUAGA, Vicente; hijo de Carlos y de Rosa, natural de Oviado (Oviado), de estado soltero, de oficio maquinista, de veintidós años; domiciliado últimamente en Torre de Abajo, concejo de Luangre (Oviado); procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante don Nemesio Angulo López, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Lealtad, número 30, de guarnición en Burgos.—Burgos, 30 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Nemesio Angulo. JG—2829

6131

GARCÍA EXPÓSITO, José; hijo de José y de Emilia, natural de Málaga, de estado soltero, de oficio pasadero, de veintitún años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por haber faltado a concentración; para que comparezca, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Sebastián Máximo Carreras, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Tarifa, número 5, de guarnición en San Roque (Cádiz).—San Roque, 21 de Mayo de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Sebastián Máximo. JG—2793

6132

GIL ARNAL, Camilo; natural de Embun (Jaca), casado, profesión emplea-

do, de treinta y tres años. Hijo de Julián y de Mariana; domiciliado últimamente en esta, calle Puerta Nueva, 21, segundo; primera procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 5556

6133

GÓMEZ PÉREZ, Francisco; hijo de Pedro y de María, natural de Cañada Vellida. Ayuntamiento de Ilem, provincia de Teruel, labrador, soltero, de veintitún años de edad, de estatura 1,620 metros; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor D. Enrique Sanmartín Avila, residente en esta Plaza; bajo aparcibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Barcelona, 26 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, Enrique Sanmartín. JG—2915

6134

GONZALEZ MORENO, Manuel & Agustín Manne; natural de Ocaña, provincia de Toledo, de estado soltero, profesión vendedor, de veinticuatro años, hijo de Juan y Luisa; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia. 5578

6135

HERNANDEZ GARCÍA, Juan; hijo de Antonio y de Carmen, natural de Málaga, de estado soltero, de oficio alfilerero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por haber faltado a concentración, para que comparezca, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Sebastián Máximo Carreras, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Tarifa, número 5, de guarnición en San Roque (Cádiz).—San Roque, 21 de Mayo de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Sebastián Máximo. JG—2762

6136

HERNANDEZ TRANQUES, Melitades; hijo de Victor y Bertha, natural de San Sebastián (Guipúzcoa), soltero, de oficio sirviente, de veintiseis años de edad; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por falta de concentración a la Caja de Valladolid, número 31; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Galicia, número 12, en Jaen (Huesca).—Jaen, 25 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado. JG—2898

6137

HERRERO BLANCO, Antonio; natural de Gijón (Oviado), de estado soltero, profesión albañil, de diecinueve años, hijo de Toribio y de Isidora; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por falta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 5519

6138

HIGASHI SAMAMI, Hilo; natural del Japon, profesión viajante, de unos veinticinco años, muy moreno, con poco bigote negro, de estatura más bien bajo que alto, viste traje rojo chocolate abacura, zapatos verdes de botinas y gorra azul del mismo color y de paño; domiciliado últimamente en Santander calle de la Blanca, por la mañana procesado por falta de una navaja; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, para declarar en dicha causa;

al propio tiempo se encarga su prisión, caso de averiguarse su paradero.

6139

IGLESIAS GRANDS, Gabriel; hijo de José y Mariana, natural de San Esteban (Oviado), de estado soltero, oficio pasadero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Esteban (Oviado) por ausencia por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. Nemesio Angulo López, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Lealtad, número 30, de guarnición en Burgos.—Burgos, 26 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Nemesio Angulo. JG—2525

6140

IGLESIAS MORENA, Manuel; hijo de Joaquín y Pastora, natural del Grove (Pontevedra), de estado casado, profesión pescador, de cuarenta y tres años de edad, socio de la trahera *Esperanza*; dividido; dividido presentó en esta Comandancia una denuncia contra los niños Luis Manuel, Prud Antonio y José Benito, naturales del Grove, como autores de la denominada dicha embarcación de división últimamente en el Grove; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada D. José García de Guada y Ferrer, a fin de recibir en dicho denuncia, que presentó al señor Comandante de Marina de esta provincia el día 10 de Octubre último, para la práctica de diligencias en el mismo. Valladolid, 26 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, José García de Guada. JG—2760

6141

JAIN, Oscar; de nacionalidad alemana, de estado soltero, profesión empujador, de veintinueve años de edad, de estatura regular, rubio, de ojos azules, con una cicatriz profunda en el lado izquierdo de la cara, cotea de la pierna derecha; domiciliado últimamente en Vitoria; procesado por falta de hurto y falta de una denuncia; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, para notificarle el auto de procesamiento y llevar a efecto su prisión. 5572

6142

LENTAYO COYLA, Manuel; hijo de José y Mariana, natural de Argenteo, de estado soltero, profesión zapatero, de diecinueve años, de estatura alta, pelo castaño oscuro, ojos azules, nariz y boca normal, barba blanca, color pálido, viste traje de paño azul claro con botines negros y zapatos de paño negro; que usaba; domiciliado últimamente en Campo Las Vegas, en este pueblo; procesado por falta; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Val de Reyes. 5592

6143

LOPEZ GAISSÓN, Pedro; hijo de Ruperto y de Angela, natural de Oubilla de Cercato, provincia de Palencia, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y seis años de edad, ayacudador en Santander, distrito militar de La Santa Región, de 1,610 metros de estatura y color pelo negro; procesado por falta; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, don

Carlos Gil de Arévalo, residente en la Plaza de Oviedo, para hacerlo entrega de los alcances que le resultan en el ajuste, como licenciado del Batallón del Principado de Asturias, y al cual sigue expediente de desaparecido, advirtiéndole que una vez transcurrido el plazo fijado, si no se presenta le serán entregados á su familia dichos alcances.—O. J. de 27 de Mayo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Gil. JG—2863

6144

LOPEZ FERNANDEZ, *Abdón*; natural de La Fábrica, provincia de Oviedo, nació el día 25 de Enero de 1887; domiciliado últimamente en La Fábrica; hijo de Gregorio y de Luisa; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado de Instrucción, sito en el Cuartel de Rebella, de la Plaza de Ceuta.—Ceuta 18 de Mayo de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Luis Rubio. JG—2833

6145

LLADÓ QUINTANA, *José*; hijo de Francisco y de Ana, natural de Figueras, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, sin señas particulares y sin defectos físicos, desazonándose también sus señas personales; domiciliado últimamente en Figueras (Gerona); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Barcelona, D. José Cotrino Ferrer.—Dado en Barcelona á 26 de Mayo de 1911.—José Cotrino. JG—2819

MALET MASACH, *Juan*; hijo de Jaime y de Jués, natural de Salvadora, provincia de Barcelona, de estado soltero, de veintidós años de edad, de oficio labrador, ignorándose sus señas, de estatura 1,680 metros; domiciliado últimamente en Salvadora; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. José Sánchez y Palmoro, Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, de guarnición en Lérida.—Lérida, 26 de Mayo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Sánchez. JG—2852

6146

MARTIN GARCIA, *Juan*; natural de Coín, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión del campo, nació el día 20 de Abril de 1889; domiciliado últimamente en Coín, hijo de Antonio y de Josefa; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de Instrucción, sito en el Cuartel del Rebella, de la Plaza de Ceuta.—Ceuta, 18 de Mayo de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Luis Rubio. JG—2832

6147

MARTINEZ SÁENZ, *Isabel*; hijo de Saturnino y de Encarnación, natural de Enlense, provincia de Logroño, de estado soltero, profesión dependiente, de quince años de edad; domiciliado últimamente en Enlense; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Logroño, en el término de diez días. 5572

6148

MEDINA DIEZ, *Estanislao*; hijo de Lino y de Luisa, natural de Baccana, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, cuyas señas son: pelo castaño, ojos al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba encasta, boca regular, color sano, su estatura un metro 605 milímetros; domiciliado últimamente en Bar-

celona; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. José Sánchez Palmoro, Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, de guarnición en Lérida.—Lérida, 27 de Mayo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Sánchez. JG—2846

6149

MINGUITO TABLADA, *Eugenio*; natural de Quemada, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Santiago y Segunda; domiciliado últimamente en Quemada; procesado por estas; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Segovia para hacerle saber las conclusiones del escrito de calificación fiscal y otras diligencias. 5561

6150

MIXÁN LANIO, *José*; hijo de Nicolás y Antonia, natural de Santa María de las Huertas (Soria), soltero, jornalero, de veintidós años, sin señas personales, por no constar en la filiación; domiciliado último en Bilbao (Vizcaya); procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden circular de 6 de Febrero último; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 36 de guarnición en esta Plaza, D. Luis Más Mompón, bajo apercibimiento que, si no efectuante, será declarado rebelde.—León 27 de Mayo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Más. JG—2853

6151

MIRALLES FERNANDEZ, *Fernando*; hijo de Fernando y de Mitagro, natural de Pozo provincia de Alicante, de veintidós años, señas ignoradas; domiciliado últimamente en Pozo (Alicante); procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez, don Guadalupe Palazón y Yebra, primer Teniente del Bat. Alón Cazadores de Madrid, número 2, en Alcalá de Henares.—Alcalá de Henares, 1.º de Junio de 1911.—El primer Teniente, Juez, Guadalupe Palazón. JG—2814

6152

MONTEAGUDO OLMO, *Antonio*; natural de Murcia, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años, hijo de Andrés y Josefa; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia. 5577

6153

MORA MORELL, *Eugenio*; hijo de Jaime y de Ramona, natural de Pobla de Claramunt, de estado soltero, profesión trapero, de veintidós años de edad, pelo negro, ojos al pelo, ojos negros, nariz regular, color sano, su estatura 1,695 metros; domiciliado últimamente en Pobla de Claramunt; procesado por faltar á concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante D. José Sánchez y Palmoro, Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, de guarnición en Lérida.—Lérida, 27 de Mayo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Sánchez. JG—2845

6154

MORILLAS SALVADOR, *Antonio*; hijo de Manuel y María, natural de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, de estatura 1,690

metros; domiciliado últimamente en Lucámena de las Torres, provincia de Almería; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Fernández de Toro y Moxó, Comandante del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, de guarnición en Málaga; advirtiéndole que, de no hacerlo, se le declarará rebelde, variándole el perjuicio á que haya lugar.—Málaga, 26 de Mayo de 1911. José Fernández de Toro y Moxó. JG—2860

6155

OLANO MARAÑON, *Eusebio*; hijo de Francisco y Josefa, natural del Villar, provincia de Victoria (Atava), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Oñate (Guipúzcoa); procesado por haber faltado á concentración, dispuesto en Real orden de 6 de Febrero último (D. O. número 29); comparecerá en el término de veinte días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, de guarnición en el Hipódromo (Melilla).—Dado en Sidi-Musa, á 25 de Mayo de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Félix Fernández Díaz. JG—2865

6156

OLIVE CREIXELL, *Antonio*; hijo de Jaime y de Josefa, natural de Capellades, provincia de Barcelona, profesión del comercio, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Capellades; procesado por faltar á concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante D. José Sánchez Palmoro, Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, de guarnición en Lérida.—Lérida, 26 de Mayo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Sánchez. JG—2848

6157

PENELAS SERRANO, *José*; natural de Luzo, de veintidós años, hijo de Tomás y Tomasa, soltero, vendedor ambulante, residente en Gijón; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo, á ser emplazado en causa por lesiones. 5626

6158

PEREZ GALERO, *Francisco (a) Zumalita*; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión sombrerero, de diez años; domiciliado últimamente en Sevilla, Contreras, 3; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 5630

6159

PEREZ NIETO, *Antonio*; hijo de Manuel y Rufina, natural de Matamá, Ayuntamiento de Bouzas (Pontevedra), de estado soltero, de veintidós años, alistado en el Reemplazo de 1910 por el Ayuntamiento de Vigo; procesado por haber faltado á concentración para su ingreso en filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, D. Ignacio Fernández y Castillo, del primer Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento que, de no efectuante será declarado rebelde.—Barcelona, 26 de Mayo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Ignacio Fernández. JG—2818

6160

PERTA BANDES, *Juan*; hijo de Máximo y de Narcisa, natural de Sestao, Ayuntamiento de Idem, provincia de Viz-

caya, de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años, estatura un metro 622 milímetros, ignorándose las demás señas personales por carecer de ellas su filiación; domiciliado últimamente en Sestao, provincia de Vizcaya; al cual se le sigue expediente por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, D. Matías Muñiz López, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—León, 28 de Mayo de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Matías Muñiz. JG—2856

6161

PICÓ MARTÍ, Juan; hijo de Juan y Concepción, natural de Barcelona, de estado soltero, oficio pintor, de veintidós años, cuyas señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, boca regular, color sano, su estatura un metro 549 milímetros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. José Sánchez Palmero, Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Albuera, número 26, de guarnición en Lérida.—Lérida, 27 de Mayo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Sánchez. JG—2844

6162

PONT BARBARROJA, Moisés; hijo de Antonio y de Francisca, natural de Aramunt, parroquia de Aramunt, Ayudante miento de Aramunt, Juzgado de primera instancia de Trazas, provincia de Lérida, Capitanía General de la cuarta Región, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Aramunt; procesado por haber faltado á la última concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *boletín Oficial* de la provincia de Lérida, ante Juez instructor, don Manuel García Alvarez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, para responder á los cargos que le resulten en el expediente, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde; paránfole el perjuicio á que haya lugar.—Tuy, 20 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, Manuel García Alvarez. JG—2795

6163

PRIOLO FERNANDEZ, Esteban; hijo de D. Lorenzo y de D.^a Petra, natural de Requijo y Cornis, provincia de León, su estado soltero, de profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado á su mansión en Requijo y Cornis, provincia de León; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, D. Victor Fresneda Balcante, de guarnición en Vitoria, Vitoria, 23 de Mayo de 1911.—Victor Fresneda. JG—2870

6164

RAVENTÓS VENTURA, Pedro; hijo de Pedro y de Francisca, natural de Castell y Jornal, provincia de Barcelona, su estado soltero, oficio labrador, de veintidós años de edad, cuyas señas son: pelo castaño, cejas pobladas, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color moreno, su estatura un metro 610 milímetros; domiciliado últimamente en Castell y Jornal; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. José Sánchez

Palmero, Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Albuera, número 26, de guarnición en Lérida.—Lérida, 27 de Mayo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Sánchez. JG—2842

6165

RAVENTÓS VENTURA, Pedro; hijo de Pedro y de Francisca, natural de Castell y Jornal, parroquia de San Pedro de Castell, provincia de Barcelona, de estado soltero, de oficio labrador, edad veintidós años, y sus señas son estas: pelo castaño, ojos pardos, cejas pobladas, color moreno, nariz regular, barba poca, boca regular, sabe leer y escribir, y domiciliado últimamente en Castell y Jornal, partido judicial de Villanueva y Geltrú, de la citada provincia; es procesado por la falta de concentración de reclutas, y debe comparecer en el término de treinta días, contados á partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor del quinto Regimiento mixto de Ingenieros, de guarnición en San Sebastián (Guipúzcoa) D. Mariano Campos y Toms.—San Sebastián, 26 de Mayo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Mariano Campos. JG—2869

6166

RESINA PALLARÉS, Juan; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado se ignora; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor primer Teniente del Regimiento Infantería de Isabel II Católica, número 74 en el Cuartel de Alfonso XII, de esta localidad; en inasistencia, que de no efectuarse así, se le declarará rebelde, con arreglo al artículo 634 del Código de Justicia Militar.—Coruña, 22 de Mayo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Blanco Novo. JG—2834

6167

RICOY OLVEIRA, José; natural de Noya, de oficio marinaro; domiciliado últimamente en Noya; comparecerá, bajo el interés de su pariente más cercano, en el término de treinta días, ante el Juzgado de Marina, de la Ayudantía de Muros, para ser notificado de la resolución definitiva, recaída en la sumaria de su miento de los tripulantes del bote *Do meyo*, folio 624 de Noya.—Muros, 30 de Mayo de 1911.—Federico Anó. JM—2881

Juzgados de primera instancia.

De auto de los Juzgados de primera instancia de

MADRID

Por el presente se anuncia por primera vez la solicitud formulada por D. Juan López Horroero, como apoderado de don Mariano Crisóstomo Lugo, interesado en la devolución de la fianza que este último señor constituyó para garantizar el buen ejercicio del cargo de Registrador de la Propiedad, Interino, del distrito de Misamis (Islas Filipinas), que desempeñó durante la dominación española en esas islas; y se cita á todos aquellos que tuviesen alguna reclamación que deducir contra el D. Mariano Crisóstomo Lugo, por actos realizados por el mismo en el ejercicio del expresado cargo de Registrador de la Propiedad, Interino, de Misamis, á fin de que en el término de tres meses, á contar desde la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID, la formulen

ante el Juez decano de los de primera instancia ó instrucción de esta Corte, por quien se instruya el correspondiente expediente de devolución de la respectiva fianza.

Madrid, 12 de Junio de 1911.—El Juez decano, Alberto Vela.—El Secretario, Antonio Aguilart. JO—6157

BARCELONA

En los autos de quiebra de la Sociedad P. y J. Comas, en liquidación, pendiente en el Juzgado del distrito de la Lanza, y bajo la actuación del infrascripto Escribano, en Junta general de acreedores, celebrada en 10 del corriente mes, fueron elegidos Síndicos de la misma quiebra, don Luis Martí Godolar y Pascual, habiéndose Paseo de Gracia, 83 primero; D. José Pare y Bufatá, habiéndose calle de Borneo, 127, segundo; y D. Claudio Bierny Cota, habitante en la calle del Bruch, 35, segundo primera.

Lo que se hace público por medio del presente edicto á los efectos legales procedentes.

Barcelona, 19 de Junio de 1911.—El Escribano, Eugenio Sarmiento. X—1405

CORUÑA

D. Perfecto Infanzón y Lanza, Juez de primera instancia de Coruña.

Hace público: Que D. Ambrosio, don José D. Luis y D.^a María Canosa Costa, intervinientes en la quiebra de su marido Pedro López Albore, Francisca Canosa Aguilart, María Canosa Rego, Isabel Canosa Lema, Francisca Canosa Lema, Oriolobit Canosa Lema, María Canosa Fugas, Preciosa Canosa Monzo, Alejandrina Canosa Monzo, con su marido Manuel Fernández Pedreira; Luisa Canosa López, con el suyo, Ramón Sonevia Valino, Francisco Canosa López, Sinfoniano López Canosa, Manuel Tago Canosa, José Tago Canosa, Teresa Tago Canosa, Teresa Sonevia Canosa, María Manuela Sonevia Canosa, Dolores Canosa Tago, con su marido Perfecto Alonso Lemus; Juana López Canosa, con el suyo, Manuel Esparandín N. Teresa Esparandía Graño, Arjan Tro Canosa Tago, Francisca Sonevia Canosa, con el suyo, Ramón Méndez Bana, Mariano Canosa Tago, María Josefa Sonevia Canosa, Francisca Lema Monzo, Balbina Martínez Rodríguez, madre de Argemiro Canosa Martínez; Antonio Monzo Santiago, María Graño Monzo, con su marido Modesto Carril Valino; María Josefa Graño Monzo, Antonio Canosa Tago, Antonio Romar Monzo, como representante legal de sus hijos menor y Vicente Modesta, Mariano Manuel y Teresa Romar Canosa; Josefina Barcia Canosa, con su marido Manuel Romero Barcia y Antonio Canosa N., parientes colaterales en quinto, sexto y séptimo grado de D. Juan Antonio Monzo López, natural de la villa de Camariñas, hijo legítimo de D. Francisco y de D.^a Nicolasa, vniemo que fué de esta ciudad, en la que falleció en 13 de Diciembre de 1824, promovieron por medio del Procurador Monlos, la oportuna demanda en juicio universal sobre adjudicación de los bienes dejados por dicho señor, y á los cuales hizo referencia en el testamento otorgó ante el Escribano de esta misma capital D. Francisco Chaves y Alcalá, el 20 de Julio de 1869.

Y en virtud de lo acordado en dicho juicio, se llama por este tercero y último edicto á los que se crean con derecho á los bienes dejados por el D. Juan Antonio Monzo López para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado, en el término

no de los meses, á contar de de la fecha de la publicación en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento de que no será oído el que no comparezca dentro de este último llamamiento.

Cornús, 13 de Junio de 1911.—Perfector Infanzón.—El Escribano, Licenciado Antonio Couceiro y Valés. X—1412

MADRID—CHAMBERÍ

Por el presente, y en virtud de providencia dictada con fecha 29 del actual por el señor Juez de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Corte, en autos civiles sobre pago de cantidad por virtud de un préstamo hipotecario, se saca á la venta en pública subasta por tercera vez, y sin sujeción á tipo, la siguiente finca:

Un solar situado en la manzana 214 bis del caserío de esta capital, distrito municipal y partido judicial de Buenavista, lindando al Este, su única llnca de fachada, con la calle de Núñez de Balboa, en una longitud recta de 25 metros; al Norte, ó derecha, entrando, con jardín de la casa del Excmo. señor Conde de Bechtel, en una línea recta, que forma con la anterior un ángulo casi recto, y con una longitud de 42 metros 65 centímetros, hallándose la intersección de las dos líneas mencionadas á 35 metros 31 centímetros de la intersección de la alineación oficial derecha de la calle de lista, con la alineación oficial izquierda de la calle de Núñez de Balboa; al Oeste, con pared de la finca de D. Luis Sanz del Océjo, en una longitud recta de 25 metros, que forma ángulo recto con el lindero anterior, y al Sur, curando el perímetro, con el solar número 5 de la misma manzana, en una extensión recta de 12 metros 58 centímetros, hallándose la intersección de este último lindero con la línea de fachada á 60 metros 3½ centímetros de la intersección de las alineaciones oficiales antedichas de las calles precitadas.

En parte de la superficie que ocupa el solar descrito, está construido un hotel, que conste de plantas de sótanos, baja, principal y segundo, que también sale á subasta en unión de dicho solar.

Y para el remate de todo ello, se ha señalado el día 19 de Julio próximo á las diez de su mañana, en la Sala de Audiencia de dicho Juzgado, sito en el piso principal de la casa número 1 de la calle del General Castaños, y se advierte que los autos y las certificaciones del Registro á que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la nueva ley hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría de D. Federico Grazes Vidal; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate; que el tipo que sirvió para la primera subasta fué el de 240 000 pesetas, y para la segunda el de 180 000 pesetas, y que para tomar parte en esta tercera deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 de la cantidad por la cual se anunció la venta por primera vez.

Madrid, 22 de Junio de 1911.—El Secre-

tario, F. Grazes Vidal.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, José Martínez Barriquetz. X—1404

MADRID—CHAMBERÍ

Por el presente y en virtud de providencia dictada con fecha 16 del mes actual por el señor Juez de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Corte, en autos civiles de juicio declarativo de mayor cuantía, se saca á la venta, en pública subasta, doble y simultáneamente, en dicho Juzgado de Chamberí y en el de primera instancia de Alcalá de Henares, la siguiente finca:

Un solar sito en el barrio de recreo titulado la Concepción, término de Canillas, en la calle de las Nayas de Tolosa, sin número, con una superficie de 22,500 seis cuadrados, equivalentes á 1,740 metros 84 decímetros y 54 centímetros, que mide de fachada: Mediodía, 75 pies; las medianerías derecha é izquierda á Oriente y Poniente, 300 pies cada una, y el testero ó Norte otros 75 pies, y linda: por la derecha, entrando, con terreno de D. Manuel Heredia y Ruiz; por la izquierda, con el mismo, y por el testero, con tierras de los herederos de Palacios; esta subasta á subasta por la suma de 6.113 pesetas 87 céntimos, en que ha sido tasado.

Y para el remate del mismo se ha señalado el día 22 de Julio próximo, á las diez de su mañana, en la Sala de Audiencia del referido Juzgado de Chamberí, sito en la casa número 1 de la calle del General Castaños, piso principal, y en el de Alcalá de Henares, y se advierte que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del tipo del remate; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicho tipo, y que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo conformarse con ellos y sin tener derecho á exigir ningunos otros.

Madrid, 20 de Junio de 1911.—El Secretario, F. Grazes Vidal.—V.º B.º: el Juez de primera instancia, José Martínez Barriquetz. X—1413

Juzgados Municipales.

MADRID—HOSPICIO

En los autos de juicio verbal de faltas, seguido en este Juzgado bajo el número 292 de orden del año 1910, contra Trifón Plaza Díaz, por lesiones, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 29 de Octubre de 1910, el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. José Luis Ponce de León, y Adjuntos D. Enrique Morales y D. Ricardo Plá; habiendo visto las precedentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de acción pública, y Trifón Plaza Díaz, que no ha comparecido, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Hallamos que debemos condenar y condenamos á Trifón Plaza Díaz á la pena quince días de arresto menor y al pago de las del juicio; y mandamos sea incluido en la relación de rebeldes que en su día se publicará en la GACETA DE MADRID á virtud de haber sido citado por la misma, é ignorense su domicilio y paradero actual y todo después de ser firme la sentencia.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Luis Ponce de León.—Enrique Morales.—Ricardo Plá.»

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. José Luis Ponce de León y Gayte, Juez municipal del distrito del Hospicio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Clemente de Oro.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al denunciado Trifón Plaza Díaz y se inserte en la GACETA DE MADRID, expido la presente, que firmo y sello con el de este Juzgado, en Madrid á 16 de Junio de 1911.—José Luis Ponce de León. JO—6165

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 197 de orden correspondiente á este año, contra Mr. Mauricio Raymond, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 10 de Junio de 1911, el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. José Luis Ponce de León, Adjuntos D. Enrique de Cárdenas y D. Fernando Insausti; habiendo visto las precedentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Mr. Mauricio Raymond, de la otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente;

»Hallamos que debemos condenar y condenamos á Mr. Mauricio Raymond, á la pena de seis días de arresto menor y al pago de las costas del juicio, y mandamos se notifique la parte dispositiva de esta sentencia en la GACETA DE MADRID, en razón á ignorarse el paradero del lesionado y denunciado Francisco Triviño Martínez.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Luis Ponce de León.—Enrique Cárdenas.—Fernando Insausti.»

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. José Luis Ponce de León, Juez municipal del distrito del Hospicio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Clemente de Oro.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Francisco Triviño Martínez y al lesionado Mr. Mauricio Raymond, expido la presente, visado por Su Señoría y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 20 de Junio de 1911.—José Luis Ponce de León. JO—6282